

Reino:	Metazoa
Filo:	Chordata
Clase:	Mammalia
Orden:	Cetartiodactyla
Familia:	Bovidae
Status	Establecida



DESCRIPCIÓN

Se trata de una oveja de tamaño relativamente pequeño. Ambos sexos pueden presentar cuernos, que en los machos tienen forma espiral hacia adelante (80-90 cm); las hembras a veces presentan unos cuernos mucho más pequeños. La coloración es pardo rojiza; presentan tonos blanquecinos en el hocico, la zona ventral y la parte distal de las patas. Los machos se caracterizan por una característica mancha lateral, la "silla de montar", de tonos asimismo blanquecinos; en las hembras es mucho menos patente. La cola es negra y corta.

DISTRIBUCIÓN NATIVA

Habita de manera natural en las islas de Córcega, Cerdeña y Chipre, Turquía, Irán y el Caucaso. En Córcega, se puede encontrar en el macizo de Monte Cinto en el norte y el macizo de Bavella en el sur. En Cerdeña se encuentra en áreas como la parte centro-oriental de la isla, Montiferru en el oeste, Capo Figari y la isla de Asinara.

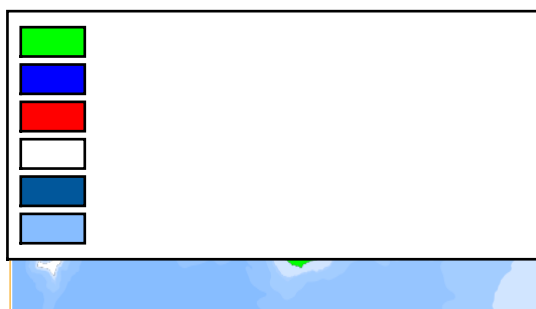
DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

Desde el siglo XIX ha sido introducido en numerosos países europeos y en EE.UU. (California, Texas y Hawaii), Argentina y las Islas Kerguelen.

DISTRIBUCIÓN EN CANARIAS

Se cita como naturalizada en Tenerife

El muflón ocupa la parte central de la isla de Tenerife incluyendo la totalidad del Parque Nacional del Teide y una franja de los pinares que le rodean. El límite superior de su distribución altitudinal está en 3500 m s.m. Su área de distribución es, aproximadamente, de 371 km², lo que supone el 18,23% de la superficie de la isla. Durante los últimos años, su área de distribución se ha ampliado en los pinares del norte de la isla hasta cotas inferiores. Se cita como naturalizada en Tenerife. En la isla de La Palma es introducido en 2004 para explotación ganadera. Se observa por primera vez en libertad en julio de 2009 en la Reserva Natural Integral del Pinar de Garafía, en el norte de la isla. Y en julio de 2010 se abate dentro del límite del Parque Nacional Caldera de Taburiente un muflón y cuatro híbridos (muflón x oveja). En la isla de La Gomera se confirmó su presencia en junio de 2015 dentro del Parque Nacional Garajonay.



- Confianza alta - Terrestre
- Confianza alta - Marina (<200m)
- Confianza media/baja
- Sin información
- Con presencia en el mar
- Sin presencia en el mar

ECOLOGÍA TRÓFICA

El muflón es una especie herbívora principalmente pastadora, aunque en ocasiones ramonea brotes tiernos. En su dieta podemos encontrar fanerógamas, criptógamas, yemas, bellotas, hayucos, castañas, corteza, hoja verdes, hongos y líquenes, aunque suele seleccionar plantas herbáceas y gramíneas cuando estas abundan.

BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN

Los muflones entran en celo desde finales de otoño a comienzos del invierno. Los machos están organizados bajo una estricta jerarquía de dominancia determinada por la edad y el tamaño de los cuernos. Los combates ritualizados a base de choques frontales permiten el mantenimiento del estatus. Este hecho también marca que los machos dominantes sean los que cortejan a las hembras. El sistema de reproducción es el poligínico. Las hembras de muflón no se reproducen hasta que tienen 2-3 años de edad, mientras que los machos no suelen poder aparearse hasta que no alcanzan los 5-7 años debido a los problemas en obtener un estatus social suficiente; pero ambos sexos son sexualmente maduros desde una edad más temprana: las hembras al año y medio y los machos a los dos años. El periodo de gestación es de 5,5 meses y paren 1-2 crías en primavera. El destete de las crías suele tener lugar a los 6 meses. Las hembras jóvenes permanecen en el grupo de sus madres; los machos, en cambio, son forzados a formar su propio grupo a los 2-4 años de edad.

INTERACCIONES ENTRE ESPECIES

En Canarias no sufren depredación salvo la ejercida por la actividad cinegética. Tampoco convive con otros ungulados, aunque sí comparte hábitat con otro herbívoro, el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), con el que compite por muchas especies vegetales de su dieta.

DEMOGRAFÍA

No se ha realizado un censo de la totalidad de la población de la isla. Se estima que la población podría rondar los 400 individuos.

PATRÓN SOCIAL Y COMPORTAMIENTO

Se trata de una especie social en donde cada individuo dentro de la manada posee un estatus jerárquico relacionado con edad, fortaleza y experiencia reproductiva. La comunicación se lleva a cabo mediante señales visuales y sonoras, como el silbido de alarma o una serie de balidos. Los rebaños suelen ser relativamente grandes en comparación con otras especies de ungulados, aunque la agrupación varía en número dependiendo de varios factores, como la estación del año o la disponibilidad de alimento. Los grupos son guiados por hembras de avanzada edad. En el periodo de celo y gestación, que va de noviembre a marzo, el tamaño medio de los grupos oscila entre 10-12 individuos, siendo estos mixtos, aunque se pueden localizar grupos bastante más grandes, de hasta 30 individuos. Los grupos de hembras son bastante estables y filopátricos, y al parecer los machos adultos facilitan el flujo genético entre los mismos por su mayor tendencia dispersiva. El resto del año existe segregación de sexos, permaneciendo las hembras agrupadas con sus crías, mientras que los machos suelen ser solitarios o conformando grupos pequeños. En la primavera las hembras ocupan las zonas con los mejores recursos, debido a los requerimientos energéticos que necesitan para reproducirse.

MODO DE DISPERSIÓN

Desde su introducción en 1971, la velocidad media de la dispersión ha aumentado progresivamente hasta alcanzar el máximo en el período comprendido entre 1979-84. Entre 1985-87 se produce una ralentización de la velocidad de dispersión que podría estar relacionada con el aumento de la presión cinegética o, incluso, con las fluctuaciones o estabilización de la población del muflón, como ocurre en otras poblaciones de ungulados cuando colonizan hábitats insulares en los que se estabilizan.

FECHAS O PERIODOS DE INTRODUCCIÓN

En la isla de Canarias en el año 1971.

VÍAS DE INTRODUCCIÓN

En la isla de Tenerife en el área de Caza con una introducción vía Liberación.

IMPACTO EN CANARIAS SOBRE HÁBITATS

La depredación sobre las especies vegetales y el pisoteo pueden contribuir a los fenómenos erosivos.

IMPACTO EN CANARIAS SOBRE ESPECIES ENDÉMICAS, NATIVAS O

Sobre hábitats afectados Fitófago (hojas, semillas, raíces, etc).

Los estudios realizados mediante el análisis de contenidos estomacales han mostrado la presencia de 38 taxones vegetales: 33 fanerógamas y 5 criptógamas. De un total de 28 especies de plantas vasculares determinadas, 14 fueron endemismos canarios de los que 12 son exclusivos de Tenerife. Asimismo, se considera que podría tener un efecto negativo sobre otras 35 plantas endémicas amenazadas presentes en su área de distribución.

IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS O SOCIALES

El desarrollo de las actuaciones de control de esta especie en el Parque Nacional del Teide para evitar daños a la flora endémica amenazada, supone una importante inversión económica. Por otra parte, la actividad cinegética que genera no aporta beneficios económicos relevantes ni para las administraciones públicas responsables de su gestión, ni para la sociedad. En lo que se refiere a los aspectos sociales, el muflón, desde su introducción, ha sido el centro de numerosas controversias entre sectores conservacionistas, cazadores y representantes de las administraciones públicas.

AUTOR/ES

Pallas

SITUACIÓN LEGAL

Ley de Caza

Isla	Categoría
La Palma	Caza mayor
La Gomera	Caza mayor
Tenerife	Caza mayor
Gran Canaria	Caza mayor

Ley 7/1998, de 6 de julio, de Caza de Canarias.

Valores de Ley de Caza:

- Caza mayor: Especie objeto de caza mayor

Catálogo español de especies exóticas invasoras

Isla	Categoría
El Hierro	Anexo
La Palma	Anexo
La Gomera	Anexo
Tenerife	Anexo
Gran Canaria	Anexo
Fuerteventura	Anexo
Lanzarote	Anexo

Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el catálogo español de especies exóticas invasoras.

Valores de Catálogo español de especies exóticas invasoras:

- Anexo: Catálogo español de especies exóticas invasoras.